INDER Santander
Instituto Departamental
De Recreación y Deporte

LA SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER"

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en la actualidad dentro de la planta de cargos y funciones del Indersantander, **NO** existe personal suficiente para desarrollar el objeto contractual referente a:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS ESTRATEGICAS EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación alguna.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

LUSALVA CALDERON DOMINGUEZ
PROFEIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolinez	Auxiliar Administrativa	
Aprobó	Catalina Antolinez	Auxiliar Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes			

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - INDERSANTANDER

CERTIFICA QUE:

El proceso contractual, cuyo objeto consiste en "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS ESTRATEGICAS EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER". se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones con el código **80111600 RB ORD** - PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES, FORMADORES, ÁREA BIOMÉDICA, ÁREA METODOLÓGICA, APOYO ADMINISTRATIVO, APOYO A LIGAS Y PREPARADORES FÍSICOS–, por modalidad de contratación directa, para la vigencia 2026.

Se expide en Bucaramanga - Santander, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2026.

LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Catalina Antolinez	Auxiliar Administrativa	
Reviso	Catalina Antolinez	Auxiliar Administrativa	

Bucaramanga, 22 de octubre del 2026

Señor (a):
Pedro Fernando Russi Arenas
Dirección: avenida 071 km1 vía Piedecuesta
Correo: pedrorussigolf@hotmail.com
Teléfono: 3176654442

REFERENCIA: Invitación a presentar propuesta para la suscripción de contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión.

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES "INDERSANTANDER", se permite invitarlo a presentar propuesta para la ejecución del objeto correspondiente a "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS ESTRATEGICAS EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER". de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan,

I. OBLIGACIONES ESPECIFÍCAS:

En desarrollo del objeto contractual que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes obligaciones especificas:

1. Diseñar el macrociclo o cualquier estructura de planificación que realicen para todo el año con sus respectivos periodos en formato Excel, conforme a las edades designadas a trabajar.
2. Entregar mensualmente el Plan de Entrenamiento en físico y por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del INDERSANTANDER.
3. Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la oficina de alto rendimiento de INDERSANTANDER
4. No podrá preparar, dirigir a deportista o delegación de otro departamento diferente al del Santander, sin previo acuerdo con la liga y la oficina de alto rendimiento de INDERSANTANDER
5. Asistir al cien por ciento (100%) de las sesiones indicado por el respectivo plan del entrenamiento aprobado por el equipo metodológico del INDERSANTANDER.
6. Caracterizar los deportistas de alto rendimiento, los deportistas de rendimiento y los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina con los parámetros e indicadores del INDERSANTANDER.
7. Atender como mínimo Ocho (8) deportistas (alto rendimiento, rendimiento o reserva y talento) en deportes individuales, así como en duplas y como mínimo catorce (14) deportistas en disciplinas de conjunto. Las disciplinas que presenten inconvenientes por el número de deportistas en el caso de deportes de discapacidad u otro en convencional podrán concertar el número de deportistas con el supervisor del contrato justificando técnicamente las razones.
8. Entregar el listado de asistencia de los deportistas atendidos mensualmente, resaltando los deportistas apoyados en el programa de incentivos por altos logros.
9. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.
10. Presentar 5 días hábiles posteriores a la terminación informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Santander proyectados a juegos nacionales y para nacionales en formato de "Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internacionales".
11. Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas.
12. Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico táctico.

13. Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento y controles biológicos y de las ciencias aplicadas (psicología, medicina deportiva, nutrición y fisioterapia) que se establecen en el plan de entrenamiento.
14. Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del INDERSANTANDER con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, científico y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.
15. Participar por lo menos en una capacitación específica de su modalidad deportiva por cualquier medio.
16. Apoyar el registro, actualización, control y sistematización periódica de la información de los deportistas en la plataforma aprobada en la estrategia de acción unificada de la gobernación de Santander.
17. El entrenador o seleccionador departamental no podrá recibir dinero de los deportistas o padres de familias de sus deportistas a modo de pago por sus servicios como seleccionador departamental y deberá atender a todos los deportistas de alto rendimiento con proyección a juegos nacionales y para nacionales sin distinción alguna.

El entrenador no podrá usufructuar a título personal o de su club deportivo, así como para otros contratos laborales los escenarios deportivos asignados por el INDERSANTANDER para cumplir el objeto contractual.

II. LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contrato se ejecutará en la Unidad Deportiva Alfonso López Cra 30 No. 14-45 Bucaramanga, Santander, instalaciones administrativas del Instituto Departamental de Recreación y Deportes y/o donde se requiera por parte del supervisor el cumplimiento de la actividad.

III. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

❖ DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- Formato único de hoja de vida SIGEP II
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades
- Declaración de bienes y rentas (si aplica)
- Certificados (título y/o acta de grado) de formación académica
- Certificado de experiencia laboral y/o contractual relacionada con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Tarjeta profesional (cuando aplique)
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica)
- Certificado de libreta militar (Para hombres menores de 40 años)
- Fotocopia de RUT
- Examen médico pre ocupacional
- Certificado de seguridad social como **INDEPENDIENTE** en salud y pensión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de Medidas correctivas
- Certificado de delitos sexuales: Presentar el Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, ley 1918 de 2018, el cual se podrá descargar en el link: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ a nombre del Instituto Departamental de Recreación y Deportes – INDERSANTANDER – NIT 804004370-5 como entidad **CONSULTANTE.**
- Antecedentes judiciales.
- Certificado del REDAM
- Certificado bancario
- Pantallazo del SECOP II

NOTA 1: La propuesta deberá firmarse por el proponente, indicándose además el documento de identidad, la dirección y el teléfono.

NOTA 2: Se deberá verificar conforme a las condiciones del proponente si los documentos mencionados aplican.

- **TIEMPO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución será de **UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, para lo cual el contratista tendrá la obligación de afiliarse a la ARL y allegar el respectivo certificado.

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del presente Contrato de Prestación de Servicios asciende a la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($5.550.000).**

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá entregarse por parte del proponente con los documentos exigidos para este tipo de contratación en las instalaciones del INDERSANTANDER.

Con mi invariable respeto,

JUAN ANDRÉS SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director Indersantander
Ordenador de Gasto.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Sandra Velasco Martínez	Jefe oficina jurídica INDERSANTANDER	
Revisó	Sandra Velasco Martínez	Jefe Oficina Jurídica INDERSANTANDER	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes			

Bucaramanga,

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
INDERSANTANDER

Yo **Pedro Fernando Russi Arenas**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.287.996 expedida en Bucaramanga, de manera atenta me permito presentar propuesta de prestación de servicios, para ejecutar las siguientes actividades:

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS ESTRATEGICAS EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

ALCANCE DEL OBJETIVO Y/O DESCRIPCIÒN DEL REQUERIMIENTO
En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Diseñar el macrociclo o cualquier estructura de planificación que realicen para todo el año con sus respectivos periodos en formato Excel, conforme a las edades designadas a trabajar.
2. Entregar mensualmente el Plan de Entrenamiento en físico y por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del INDERSANTANDER.
3. Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la oficina de alto rendimiento de INDERSANTANDER
4. No podrá preparar, dirigir a deportista o delegación de otro departamento diferente al del Santander, sin previo acuerdo con la liga y la oficina de alto rendimiento de INDERSANTANDER
5. Asistir al cien por ciento (100%) de las sesiones indicado por el respectivo plan del entrenamiento aprobado por el equipo metodológico del INDERSANTANDER.
6. Caracterizar los deportistas de alto rendimiento, los deportistas de rendimiento y los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina con los parámetros e indicadores del INDERSANTANDER.
7. Atender como mínimo Ocho (8) deportistas (alto rendimiento, rendimiento o reserva y talento) en deportes individuales, así como en duplas y como mínimo catorce (14) deportistas en disciplinas de conjunto. Las disciplinas que presenten inconvenientes por el número de deportistas en el caso de deportes de discapacidad u otro en convencional podrán concertar el número de deportistas con el supervisor del contrato justificando técnicamente las razones.
8. Entregar el listado de asistencia de los deportistas atendidos mensualmente, resaltando los deportistas apoyados en el programa de incentivos por altos logros.
9. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.
10. Presentar 5 días hábiles posteriores a la terminación informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Santander proyectados a juegos nacionales y para nacionales en formato de "Seguimiento al rendimiento en eventos nacionales e internacionales".
11. Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas.
12. Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico táctico.
13. Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento y controles biológicos y de las ciencias aplicadas (psicología, medicina deportiva, nutrición y fisioterapia) que se establecen en el plan de entrenamiento.

14. Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del INDERSANTANDER con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, científico y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista.
15. Participar por lo menos en una capacitación específica de su modalidad deportiva por cualquier medio.
16. Apoyar el registro, actualización, control y sistematización periódica de la información de los deportistas en la plataforma aprobada en la estrategia de acción unificada de la gobernación de Santander.
17. El entrenador o seleccionador departamental no podrá recibir dinero de los deportistas o padres de familias de sus deportistas a modo de pago por sus servicios como seleccionador departamental y deberá atender a todos los deportistas de alto rendimiento con proyección a juegos nacionales y para nacionales sin distinción alguna.
18. El entrenador no podrá usufructuar a título personal o de su club deportivo, así como para otros contratos laborales los escenarios deportivos asignados por el INDERSANTANDER para cumplir el objeto contractual.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
- No presentó antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.
- Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete a los firmantes.
- Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo.
- Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud y pensiones (como independiente).
- Así mismo, comunico que me afilié a la A.R.L.

El valor de mi propuesta para la prestación de servicios asciende a la **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE ($5.550.000).**

El plazo de ejecución será de UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción y legalización del Acta de Inicio.

Acompaño a la presente, hoja de vida con los soportes de ley y demás requisitos exigidos por la entidad.

Pedro Fernando Russi Arenas
C.C. No. 91.287.996 de Bucaramanga

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBLIDADES

Yo, **Pedro Fernando Russi Arenas,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.287.996 expedida en Bucaramanga, manifiesto bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias, reglamentarias o modificatorias, relacionadas a este aspecto.

De igual forma, conozco las sanciones a las cuales se incurre por el hecho de transgredir dichas normas, y encontrarse inmerso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7° del artículo 26, Artículo 52, y en concordancia con el numeral 1° del Artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

En razón a lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende presentado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, que me impida actuar como contratista ante el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE "INDERSANTANDER"**.

Dado en el Municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

Pedro Fernando Russi Arenas
C.C. No. 91.287.996 de Bucaramanga

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RUSSI	ARENAS	PEDRO FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 91287996	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 72090606000 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 09 AÑO 1972

PAÍS COLOMBIA

DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

AVENIDA 0 7 1 km7 via piedecuesta ruitoque condominio conjunto la cima casa 74

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO PIEDECUESTA

TELÉFONO 3176654442 EMAIL pedrorussigolf@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1989
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ACADEMIA NACIONAL JUVENIL DE GOLF	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		I SEMINARIO NACIONAL DE COACH	12	1999

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
KARSTEN MANUFACTURING CORPORATION	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		PING CUSTOM CLUB FITTING TRAINING PROGRAM	09	2002
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		II SEMINARIO MANTENIMIENTO CAMPO DE GOLF	08	2003
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF DIVISION PROFESIONAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		III CURSO PARA INSTRUCTORES DE GOLF	01	2006
INSTITUTE PERFORMANCE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TPI CERTIFIED LEVEL 2 GOLF INSTRUCTOR	02	2013

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	08	Año	2026
6076352772												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DEPORTES	ALTO RENDIMIENTO INDERSANTANDE	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONZO LOPEZ

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6076352772	Día 29 Mes 09 Año 2025	Día 28 Mes 12 Año 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DEPORTES	ALTO RENDIMIENTO INDERSANTANDE	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6076352772	Día 04 Mes 04 Año 2023	Día 18 Mes 12 Año 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA DEPORTES	ALTO RENDIMIENTO INDERSANTANDE	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 27 Mes 06 Año 2019	Día 11 Mes 12 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMEINTO	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 01 Mes 02 Año 2019	Día 31 Mes 05 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMEINTO	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6352772	Día 21 Mes 08 Año 2018	Día 20 Mes 12 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	ALTO RENDIMEINTO	CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: ✓					
TELÉFONOS: 6352772	FECHA DE INGRESO	Día: 26	Mes: 01	Año: 2018			FECHA DE RETIRO	Día: 25	Mes: 04	Año: 2018		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ALTO RENDIMEINTO						DIRECCIÓN: CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: ✓					
TELÉFONOS: 6352772	FECHA DE INGRESO	Día: 08	Mes: 05	Año: 2017			FECHA DE RETIRO	Día: 22	Mes: 08	Año: 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ALTO RENDIMEINTO						DIRECCIÓN: CARRERA 30 14 45 UNIDAD DEPORTIVA ALFONSO LOPEZ					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: ✓					
TELÉFONOS: 6352772	FECHA DE INGRESO	Día: 29	Mes: 08	Año: 2016			FECHA DE RETIRO	Día: 28	Mes: 12	Año: 2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ALTO RENDIMIENTO						DIRECCIÓN: Cra 30 Calle 14					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA									
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: ✓					
TELÉFONOS: 6352772	FECHA DE INGRESO	Día: 18	Mes: 05	Año: 2016			FECHA DE RETIRO	Día: 17	Mes: 07	Año: 2016		
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ALTO RENDIMIENTO						DIRECCIÓN: Cra 30 Calle 14					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS									
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	Día:	Mes:	Año:			FECHA DE RETIRO	Día:	Mes:	Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

REVISADO
OFICINA JURIDICA
INDER Santander Vo. Bo. Kelly Sigep.
FIRMA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO INDUSTRIAL

A

PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS

C.C. No 91.287.996 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 26 DE SEPTIEMBRE *de 19* 95

Decano Facultad

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

Gobernación del Departamento de Santander

Registrado al Folio 257 Libro 23 Diplomas de Grado

Secretario de Educación del Departamento


Titleist
PERFORMANCE
INSTITUTE
CONGRATULATIONS
PEDRO RUSSI
On Successful Completion of The
TPI Level One Workshop
16 Credit Hours
16 Credit Hours
Orlando, FL - Jan. 31st & Feb. 1st, 2010
NATA #P3454 16 CEU's
902-542-7434


KARSTEN
MANUFACTURING CORPORATION
Congratulates
Pedro Russi
For Successfully Completing the
PING Custom Club Fitting Training Program
John A. Solheim
5/9/2002
Session Date



FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

Certifica la asistencia al

II SEMINARIO MANTENIMIENTO CAMPOS DE GOLF

del señor

PEDRO FERNANDO RUSSI A.

Manuel De La Rosa Manotas
Presidente

Tom Burrows
Conferencista

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de agosto de 2003


CURSO PARA INSTRUCTORES
CERTIFICADO DE ASISTENCIA
Pedro Russi
PARTICIPANTE
MANUEL DE LA ROSA M.
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF
los lagartos
ENERO 21 AL 25 DE 2002
CARLOS ROBERTO POMBO U.
PRESIDENTE
PGA COLOMBIA

FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF
DIVISIÓN PROFESIONAL IJGA

Certifica la asistencia al

III CURSO PARA INSTRUCTORES DE GOLF

del señor

PEDRO FERNANDO RUSSI A.

Manuel De La Rosa M Stephen A. Russo Susan Hill

Gary Gilchrist Germán Calle R.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de enero de 2006

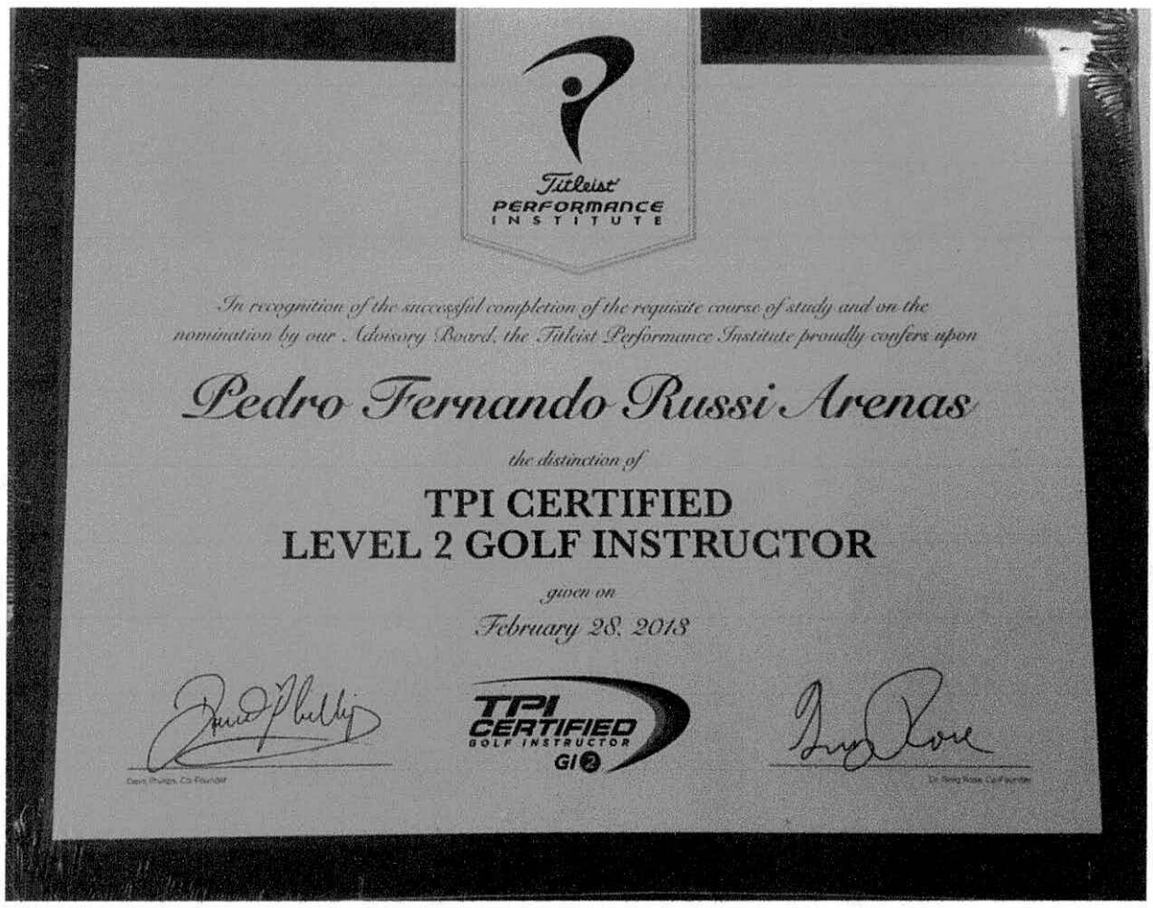

Titleist PERFORMANCE INSTITUTE

In recognition of the successful completion of the requisite course of study and on the nomination by our Advisory Board, the Titleist Performance Institute proudly confers upon

Pedro Fernando Russi Arenas

the distinction of

TPI CERTIFIED
LEVEL 2 GOLF INSTRUCTOR

given on

February 28, 2018

TPI CERTIFIED GOLF INSTRUCTOR L2

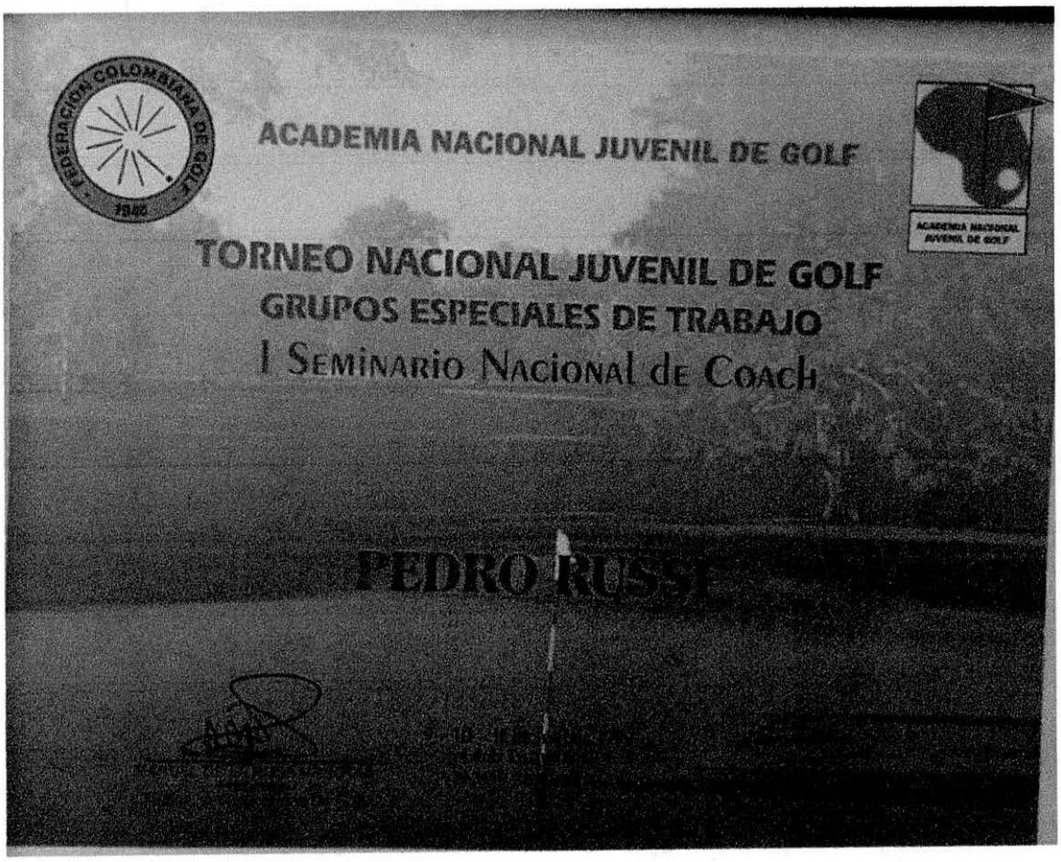
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF
1980
ACADEMIA NACIONAL JUVENIL DE GOLF
ACADEMIA NACIONAL JUVENIL DE GOLF
TORNEO NACIONAL JUVENIL DE GOLF
GRUPOS ESPECIALES DE TRABAJO
I Seminario Nacional de Coach
PEDRO RUSSI

INDER Santander
Instituto Departamental De Recreación y Deporte

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el Señor **PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS** identificado con la cédula de ciudadanía Nº.91.287.996 expedida en Bucaramanga, prestó sus servicios en esta entidad, según Contrato de Prestación de Servicios

CPS No.266 de abril 24 de 2023, por el término de siete (07) meses y catorce (14) días, contados a partir de abril 04 hasta diciembre 18 de 2023, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS DESARROLLO EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CPS No.375 de septiembre 22 de 2025, por el término de tres (03) meses, contados a partir de septiembre 29 hasta diciembre 28 de 2025, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS DE ESTRATEGICO EN LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CPS No.080 de enero 24 de 2026, por el término de seis (06) meses y un (01) mes, contados a partir de enero 27 hasta agosto 26 de 2026, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL NIVEL IV DE LAS LIGAS EN TAEKWONDO DE DEPORTISTAS PARTICIPARÁN LA DISCIPLINA REPARAR A EN LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES, EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Se anexa y anula recibo oficial Nº.**2502600637947**, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento del Decreto 005/06.

Atentamente,

SANDRA YOLIMA VELASCO MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Jurídica

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Elaboró:	Kelly Tatiana Moreno Grateron	CPS	KM
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Director y Oficina Gestora			

Siempre Santander
GOBERNACIÓN

INDER Santander

LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

CERTIFICA

Que el señor **PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS** identificado con la cédula de ciudadanía No 91.287.996 prestó sus servicios en esta entidad, según contrato de Prestación de Servicios así:

CPS No 077 del 18 de mayo de 2016 por el término de dos (2) meses contados a partir del 23 de mayo de 2016 hasta el 22 de julio de 2016 según objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2019.

CPS No 244 del 29 de agosto de 2016 por el término de cuatro (4) meses contados a partir del 29 de agosto hasta el 28 de diciembre de 2016 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN ENTRENADOR CATEGORIA A DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON MIRAS A LOS V JUEGOS PARANACIONALES Y XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2019.

CPS No 072 del 8 de mayo de 2017 por el término de tres (3) meses y quince (15) días contados a partir del 8 de mayo hasta el 22 de agosto de 2017 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR CATEGORIA A, DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y LOS V JUEGOS PARANACIONALES 2019.

CPS No 065 del 26 de enero de 2018 por el término de tres (3) meses contados a partir del 26 de enero hasta el 25 de abril de 2018 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR CATEGORIA A DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES Y LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2019.

CPS No 301 del 15 de agosto de 2018 por el término de cuatro (4) meses contados a partir del 21 de agosto hasta el 20 de diciembre de 2018 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR CATEGORIA A DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS SANTANDEREANOS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES Y LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2019

CPS No 073 del 29 de enero de 2019 por el término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de febrero hasta el 31 de mayo de 2019, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR CATEGORIA A DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS SANTANDEREANOS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y LOS V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2019

CPS No 357 del 25 de junio de 2019 por el término de cinco (5) meses y quince (15) dias contados a partir del 27 de junio hasta el 11 de diciembre de 2019 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR CATEGORIA A DE LA DISCIPLINA DE GOLF, CON EL FIN DE PREPARAR A LOS DEPORTISTAS SANTANDEREANOS QUE PARTICIPARAN EN LOS PROXIMOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y LOS V JUEGOS DEPORTIVOS PARANACIONALES 2019.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud de interesado a los veintisiete (27) dias del mes de enero de 2023.

Se anexa y anula recibo oficial Nº 250230047213 por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P U Administrativa y Financiera

Proyectó Claudia Patricia Pineda Castillo - Auxiliar Administrativo -Talento Humano

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-21 15:15

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PEDRO	FERNANDO	RUSSI	ARENAS

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	91287996

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Dirección	["Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$168.081.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$11.200.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$141.180.000,00
Otros ingresos y rentas	$90.680.000,00
TOTAL	$411.141.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$16.346.525,00
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$27.969.293,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA	$190.000.000,00
CASA	COLOMBIA	SANTANDER	PIEDECUESTA	$475.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
RUSSI GOLF SAS	SOCIEDAD	ACCIONISTA	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ASESOR	HONORARIOS

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	FERNANDA	SANTA	FRANCO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 63514724

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País
BANCOLOMBIA	CONSTITUYENTE	$220.000.000,00	COLOMBIA
ITAU	CONSTITUYENTE	$300.000.000,00	COLOMBIA

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.287.996
RUSSI ARENAS
APELLIDOS
PEDRO FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1972
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

30-ABR-1991 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00135014-M-0091287996-20081208 0007751991A 1 6900027323

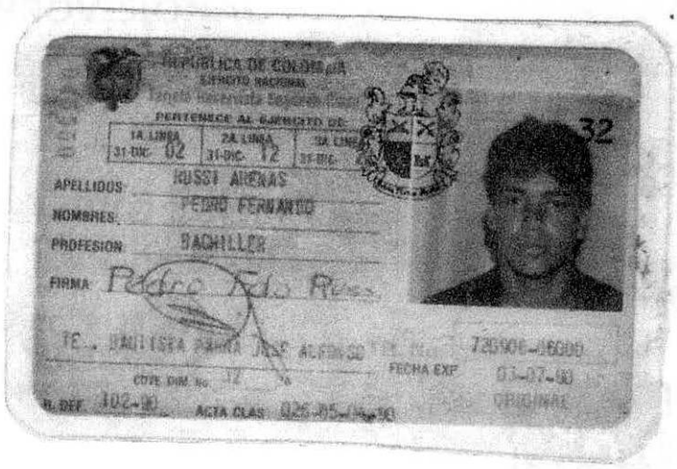

REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
PERTENECE AL EJERCITO DE
1A. LINEA 31-DIC 02
2A. LINEA 31-DIC 12
3A. LINEA
APELLIDOS RUSSI ARENAS
NOMBRES PEDRO FERNANDO
PROFESION BACHILLER
FIRMA
32
FECHA EXP 03-07-90
ORIGINAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED



Pedro Fernando
Russi Arenas

CC 91287996
R.P. 123744

www.coced.co

Expedición / Vigencia
15-08-2025 / 16-08-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116073194

(415)7707212489984(8020) 000014111607319 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 2 8 7 9 9 6	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91287996	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUSSI	ARENAS	PEDRO	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ESCUELA DE GOLF DE SANTANDER	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: KM 7 VIA PIEDECUESTA PL BAJA EL REFUGIO RUITOQUE CONDOMINIO

42. Correo electrónico: pedrorussigolf@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 7 8 6 7 6 5	3 1 7 6 6 5 4 4 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 0 0 2 2 5	8 5 5 2	2 0 1 0 0 2 2 5	9 3 1 9	7 7 2 1	3 4 7 5	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	6	2	2	4	2	4	9	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por ingresos bienes
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-16 / 11:55:23AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RUSSI ARENAS PEDRO FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-09-2026 02:28:55PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **91287996** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 91287996
NOMBRES Y APELLIDOS	PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/09/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91287996,** se encuentra afiliado/a desde **01/03/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de septiembre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de octubre de 2026, a las 08:37:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91287996
Código de Verificación	91287996261022083734

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305212403

PIB
08:38:34

Bogotá DC, 22 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91287996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:37 AM horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91287996**

Apellidos y Nombres: **RUSSI ARENAS PEDRO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2026 08:40:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91287996** y Nombre: **PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150060429** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:42:01 horas del 22/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91287996,** Apellidos y Nombres **RUSSI ARENAS PEDRO FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDERSANTANDER**, con NIT **804004370-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91287996 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 11:19 AM

Código Verificación: **TD1KE85CXS**

Válida hasta: **21/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ITSOS SALUD EN EL TRABAJO

Nit:900554345-8 Código del prestador: 6827670312

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



DATOS DEL SERVICIO					
Fecha Atención:	25/ago/2025 09:00 a. m.	**Cargo:**	INSTRUCTOR DE GOLF		
Examen:	Examen de pre-ingreso Osteomuscular			**Historia:**	3134220
Empresa:	INDEPENDIENTE	**T. Vinculación:**			

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre:	PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS	**Identificación:**	CC-91287996
Dirección:	RUITOQUE CONDOMINIO CONJUNTO LA CIMA CASA 74 - Colombia	**Teléfono:**	3176654442
Fecha	06/sept/1972	**Edad:**	52 Años 11 Meses 18 Dias
Sexo:	Masculino	**Estado Civil:**	Casado(a)
Profesión:	INSTRUCTOR DE GOLF	**Régimen Salud:**	Contributivo cotizante
EPS:	E.P.S Sanitas	**ARL:**	AXA COLPATRIA SA

Concepto(s) Médico(s):	**Con recomendaciones**

Restricciones: (x) Ninguna

Recomendaciones:

-SE RECOMIENDA OPTIMIZAR POSTURAS
-CONTROLAR SU PESO.
-FORTALECER LA MUSCULATURA PARAVERTEBRAL Y ABDOMINAL
-RESPETAR LOS LIMITES DE MANIPULACION DE CARGAS.
-REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y ESTIRAMIENTOS DURANTE LA JORNADA LABORAL.
-USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LA TAREA.
-MEDIDAS DE AUTOCUIDADO.
-HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE (ALIMENTACION BALANCEADA,BAJA EN GRASAS ULTRAPROCESADAS).
-REALIZAR EJERCICIO REGULARMENTE.
-PROTEGERSE DEL SOL.
-USO DE GAFAS CON FILTRO DE PANTALLA,SI LA LABOR LO REQUIERE.

INGRESO PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
( ) CARDIOVASCULAR.
(X) HIGIENE POSTURAL.
(X) MANIPULACION DE CARGAS.
(X) SALUD VISUAL.
( ) QUIMICO-RESPIRATORIO.
( ) SALUD AUDITIVA.
( ) BIOLOGICO.
( ) PSICO LABORAL.

ENFASIS

OSTEOMUSCULAR: APTO CON RECOMENDACIONES

ACEPTO LAS ANTERIORES VALORACIONES MEDICAS REALIZADAS, ENTIENDO QUE LA REALIZACION DE ESTAS PRUEBAS OCUPACIONALES SON VOLUNTARIAS, HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA SOBRE MI CONDICION DE SALUD ES VERDADERA, Y ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES Y LAS RESTRICCIONES DADAS.

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Firma del Paciente

Nombre: PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS

C.C.: 91287996

Profesional: CARLOS E ARCE POSADA

RM: RESOLUCION 03764 Actualizacion 02940 de 18 de febrero de 2022

MEDICO ESPECIALISTA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Carlos E. Arce

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 02940 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CARLOS EDUARDO ARCE POSADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 13889731 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 03764 de 20 de marzo del 2012 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CARLOS EDUARDO ARCE POSADA.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13889731, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bucaramanga a los 18 FEB 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

NOTIFICACION

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander

Comparece: Carlos Eduardo Arce Posada

Con cédula de ciudadanía Número: 13.889.731

Expedida en: 22-Oct-1977 Barrancabermeja

Fecha: 13-Mayo-2022

Notificado: Notificador:

Entrega de licencia: Personal [X] Autorizado [ ]

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Tramite

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº 2502200183022

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: Secretaría de Salud Departamental - BUCARAMANGA

Tipo de Doc.: C.C.
Nombre: CARLOS EDUARDO ARCE POSADA
Dirección:

Número: 13889731
Teléfono:

BBVA
EST. DE CAJA GOB. DE SANTANDER
18 MAR 2022
AUX. No. 3
RECIBIDO
CONSIGNACIÓN

PRO HOSPITAL	$3.300
PRO DESARROLLO	$1.300
PRO ELECTRIFICACIÓN	$1.700
PRO CULTURA	$1.700
PRO BIENESTAR ADULTO MAYOR	$1.300
Total Estampillas	$10.900
Ordenanza 012	$1.090
Total a Pagar	$11.990

Datos

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos | Editar perfil

Compradores / Proveedores

Pedro Fernando Russi Arenas

COLOMBIA, Piedecuesta

0 Recomendación (es)

Número de documento:91287996

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones0

Visitas al perfil:9

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selecciónSin datos

Última actualización:9/23/2026 2:17 PM

5% Datos del perfil Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Pedro Fernando Russi Arenas
Nombre abreviado: Pedro Fernando Russi Arenas
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 91287996
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-SAN-68547 - Piedecuesta Departamento: Santander Municipio: Piedecuesta

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Pedro Fernando Russi Arenas
Identificación: 91287996
Nacionalidad: Colombiano
Domicilio: Km 7 via Piedecuesta Ruitoque Condominio La Cima
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? Sí ○ No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí ○ No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: km 7 via piedecuesta ruitoque condominio el refugio
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: academiapedrorussi@hotmail.com
Teléfono de oficina: 6786765
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: academiapedrorussi@hotmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados

Certificación
Bancaria

Miércoles, 23 de septiembre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que PEDRO FERNANDO RUSSI ARENAS identificado(a) con CC 91287996, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta corriente	08900888281	1997-12-03	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co